

# El Guadalete

PERIÓDICO DE INTERÉS GENERAL (FUNDADO EN 1852)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Por un mes. 200 ptas  
Por un trimestre. 500 ptas  
Por un semestre. 1000 ptas  
Por un año. 2000 ptas  
Cada adelantado. 3250 ptas  
Sección de anuncios y comunicaciones. Precios especiales.  
TELÉFONO NÚM. 18

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Por un mes. 200 ptas  
Por un trimestre. 500 ptas  
Por un semestre. 1000 ptas  
Por un año. 2000 ptas  
Cada adelantado. 3250 ptas  
Sección de anuncios y comunicaciones. Precios especiales.

AÑO LXVII. Jerez de la Frontera: Miércoles 18 de Septiembre de 1918. NUMERO 21.018

## LAS HACIENDAS LOCALES

### Importante disposición.

La «Gaceta de Madrid» llegada ayer a esta ciudad inserta un Real Decreto encaminado a procurar que cese la situación aflictiva por que atraviesa la mayoría de los Ayuntamientos españoles.

No tenemos para qué insistir acerca de la importancia que la disposición de referencia entraña para el Municipio jerezano, puesto que de todos es conocido el estado lastimoso en que se desenvuelve. El Real Decreto que más adelante reproducimos y que por su mucha extensión tendremos que dividir en varias partes, merece ser conocido y estudiado con todo el detenimiento que su importancia reclama.

#### Ministerio de Hacienda

#### EXPOSICION

Señor: La necesidad de remediar urgentemente la situación económica de numerosos Ayuntamientos, cuyo amplio reconocimiento en la autorización contenida en la ley de 2 de Marzo de 1917.

Dotado por ella el Gobierno de facultades constitucionales para auxiliar a los Ayuntamientos, y siendo evidente la conveniencia de proceder sistemáticamente para no agravar la desigualdad e incoherencia del actual régimen de exacciones municipales, se adoptó como base para la preparación de la reforma, el Proyecto regulando aquellas exacciones presentadas a las Cortes en 1910. Mas cuando a fines del año último el estado de los trabajos de revisión de aquel Proyecto, de una parte, y de otra, las circunstancias políticas permitieron al Gobierno tomar en consideración la implantación de la reforma, se desistió de hacer para ello uso de la autorización votada por las Cortes, pensando según lo declara en la Exposición que precede al Real decreto de 31 de Diciembre de aquel año, que el correspondiente Proyecto podría ser discutido y votado por el Parlamento con la antelación necesaria para que el acuerdo de las Cortes pudiera regir en el ejercicio de 1918.

No siendo ya posible abrigar esta esperanza, el Gobierno estima necesario proveer con tiempo a las necesidades más urgentes, implantando, en uso de las facultades que le fueron otorgadas por el Parlamento, las partes del Proyecto presentado a las Cortes en 20 de Julio del presente año.

En el desarrollo de los preceptos del presente Real decreto, el Ministro que suscribe se ha atendido estrictamente a la propuesta correspondiente aprobada por el Consejo de Ministros el 16 de Julio próximo pasado, y que el Gobierno ha hecho pública, sin perder de vista, sin embargo, que al desglosar partes determinadas de un proyecto orgánico se hacían circunstancialmente necesarias ciertas modificaciones.

De éstas es la de mayor importancia la que excluye del repartimiento general, cuando este se emplea como medio de exacción de los cupos de Consumos, a las personas que aun teniendo casa abierta en el término municipal no residen en él. El proyecto de ley, pendiente de discusión en las Cortes, dispone la rápida supresión de los cupos de Consumos, y puede prescindir de declararse exención. Limitado el presente Real decreto a las cuestiones que no permiten aplazamiento, no ha querido el Gobierno incluir en él, susfrayéndola a la previa consideración del Parlamento, aquella supresión de los cupos y en consecuencia ha parecido necesario disponer lo conveniente para evitar que se cargue de modo permanente sobre los forasteros un gravamen que en principio no deben soportar.

Por análoga consideración ha creído el Gobierno necesario poner término al abuso, que algunos Ayuntamientos han cometido en la aplicación del repartimiento general como medio de sustitución del impuesto de Consumos.

Y fundado en estas razones, el Mi-

nistro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente Decreto.

#### REAL DECRETO

En uso de la autorización concedida al Gobierno por el párrafo último del artículo 9.º de la Ley de 2 de Marzo de 1917, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del Sr. Ministro de Hacienda, se decreta lo siguiente:

Artículo 1.º El arbitrio sobre las bebidas espirituosas y sobre los alcoholes, autorizado en el apartado e) del artículo 6.º de la Ley de 12 de Junio de 1911, no estará sujeto a las limitaciones establecidas por el párrafo primero del artículo 12 de aquella Ley, y podrá recaer no tan solo sobre la venta, sino todo el consumo local. El aprovisionamiento de barcos surtos en puerto tendrá la consideración de consumo local a los efectos del gravamen.

Art. 2.º Los Ayuntamientos acordarán la forma de exacción del arbitrio, y a este efecto quedan facultados para establecer la fiscalización necesaria de las introducciones en el término municipal, y la inspección o la intervención administrativa de los locales en que se elaboran, benefician, almacenan o expandan las especies gravadas y sus materias primeras; para establecer el régimen de guías en el tráfico de sus términos, y para practicar aforos de existencias.

Art. 3.º Cuando por la forma de establecimiento de la población en el territorio del Municipio, el Ayuntamiento estimase conveniente limitar la fiscalización administrativa a alguna o algunas partes de aquél, podrá declarar el término municipal dividido en zona fiscalizada, incluyendo en ella las aglomeraciones de población y zona libre, que comprende la población diseminada y los pequeños núcleos que no soporten prácticamente los gastos de fiscalización. Esta declaración no surtirá otros efectos jurídicos que los referidos en el artículo 11 respecto del nacimiento de la obligación de contribuir, y los relativos a los tipos de gravamen y a la forma de liquidación de las cuotas. En consecuencia, el hecho de la división en zonas no priva en ningún caso a los Ayuntamientos de la facultad de establecer en las librerías los servicios de resguardo, intervención e inspección que consideren necesarios para prevenir y perseguir el fraude.

La zona fiscalizada habrá de comprender siempre más de dos terceras partes de la población total de hecho del término municipal.

Los límites de las zonas deberán marcarse de modo visible, pero en ninguna de las zonas, ni en el término municipal en su conjunto podrán establecerse acordamientos permanentes.

Art. 4.º Los productores, almacenistas, especuladores y expendedores de las especies gravadas y de las primeras materias que el Ayuntamiento determine, estarán obligados a declarar a la Administración municipal, diez días al menos de comenzar en sus operaciones en el Municipio, las clases de las que hayan de realizar con las especies gravadas y los locales que destinen a su producción o tráfico. Análoga declaración deberán producir anualmente, en las fechas que determine el Ayuntamiento, los interesados establecidos en el término.

Art. 5.º Los interesados referidos en el párrafo anterior y los concesionarios de depósitos deberán llevar, con arreglo a la Ordenanza del Arbitrio, las cuentas que esta prescriba.

Art. 6.º Los productores estarán obligados a acomodar a los preceptos de la Ordenanza la disposición de los cierres y de los tubos de conducción, y a instalar contadores automáticos en los casos y en las condiciones que aquella determine.

(Continuado.)

## El esfuerzo británico en la guerra.

Reconuerdo que hace no mucho tiempo, me dijo un súbdito ruso refiriéndose con tono de duda, a la eficacia de la intervención británica en la guerra: «¿Y bien? ¿qué es lo que ha hecho Inglaterra?». Así, con ese escepticismo en el esfuerzo inglés hablaban mucho en Rusia antes de que este país firmara, mejor dicho los bolcheviks hicieran, la vergonzosa paz de Brest-Litovsk, y esto me hizo pensar que la excesiva modestia po-

día ser una gran virtud, pero es muchas veces causa de no pocas desdichas.

Inglaterra es un país eminentemente modesto, que no refleja al exterior sino una mínima parte de su obra y de ahí que fuera de él no se sepa comunmente sino una parte muy pequeña de lo que realiza. En Francia donde la prensa ha creado lazos indestructibles de afecto se admira unánimemente su sacrificio y el desinterés con que lucha; pero fuera de la zona del país que limita con las tropas británicas, estoy por decir que, no se tiene sino una vaga idea de la potencia de su esfuerzo. Hay su parte de fatalidad necesaria en todo esto, es verdad. Un país agrícola del interior, un país que no tenga costas, difícilmente puede darse idea de toda la importancia que tiene la acción de la flota inglesa, o de todo lo que significan el poder de sus industrias, que no trabajan sino para alimentar la guerra. Por mi parte antes de venir a este país, allá en 1916, tenía una alta idea del capitalismo de su intervención; pero sólo después de ver sus poblaciones, sus fábricas y su ejército he podido llegar a dar una cuenta completamente de qué manera la Gran Bretaña es la columna de los aliados, sin la que la guerra no hubiera podido durar medio año.

Los alemanes han tratado de pintar a Inglaterra siempre, como un país astuto, que ha ido a la guerra con el propósito de sacar el mejor partido posible, y que lucha por posibilidades de agrandamiento o expansión comercial. La burda patraña de la guerra comercial, ha tenido su éxito en algunos puntos donde predomina la ignorancia, o una baja mentalidad, pero nadie que tenga una idea clara de las cosas puede dudar que Inglaterra lucha con toda idealidad, limpia de todo pecado egoísta, y que ha puesto en la balanza toda su potencialidad, su vida y su hacienda entera.

El esfuerzo inglés, se puede concretar, bajo tres aspectos distintos, el militar, el marítimo y el productivo.

Militarmente la Gran Bretaña sostiene siete campañas distintas, la de Francia y Flandes; las de Italia, Salónica, Palestina, Mesopotamia, Persia, Egipto, y mantiene, además, gran número de tropas a la expectativa en Rumania. Su ejército es de cerca de ocho millones de hombres de los cuales uno y medio o dos pertenecen a las colonias y Dominios.

Bajo el punto de vista marítimo, basta considerar, que la escuadra alemana, permanece acorralada sin salir de sus bases, y el país casi totalmente incomunicado, y que de otra manera sin el absoluto dominio de la escuadra inglesa, hubiera cortado aquellas las comunicaciones de Francia con los aliados, y hecho imposible la guerra, para comprender la importancia de su señoría de los mares. Pero la labor de la escuadra inglesa, no es puramente pasiva, es eminentemente activa y sin punto de reposo. Aunque los submarinos han fracasado totalmente, como fuerza destinada a terminar la guerra, sin embargo constituyen siempre un grave peligro, y la escuadra inglesa debe luchar sin descanso para contenerlos y extirparlos. Los trabajos, los sacrificios y el heroísmo desplegado por la gente de mar en esta trágica y silenciosa pelea, forman un episodio legendario de esta guerra, del cual no conocemos sino muy pocas páginas.

Peró el esfuerzo marítimo inglés no se limita únicamente a la marina de guerra. Se extiende a la mercante muy principalmente. Inglaterra, es el proveedor de todos sus aliados. Sin sus barcos, Italia y Francia, no hubieran podido importar las mercancías necesarias para su conservación, ni las armas, ni municiones, con que combaten. Inglaterra ha dado 300.000 toneladas a Italia y un millón a Francia, que sirven para importar exclusivamente a esas naciones, minerales, mercancías y productos de guerra. Pero su potencia no se agota aún así. Todavía presta a los Estados Unidos 300.000 toneladas para el transporte de tropas a Europa, trayendo a nuestro continente el 60 por 100 del ejército americano. Si su esfuerzo militar y marítimo es algo tan extraordinario su energía productora raya en lo milagroso. Imposible parece, que habiendo puesto todos esos millones en Francia empleando un millón en su flota de guerra y mercante, tenga aún poder para atender a la producción de sus subsistencias y municionamiento, al de sus aliados en gran parte, equipando, vistiendo, y armandolos en una buena proporción.

En punto a minerales, Inglaterra envía a Italia casi todo el carbón que esta nación necesita para sus barcos, fábricas y ferrocarriles. A Francia manda el 50 por 100 de su consumo total. Infinidad de fábricas de tejidos no trabajan sino para los aliados a quienes proveen de mantas, uniformes, botas y demás accesorios, y excusado es decir, que el aprovisionamiento de municiones y armas es aún mucho mayor.

El ejército francés de Salónica está enteramente mantenido por Inglaterra. A Italia le ha surtido de gran parte de sus cañones y a Francia de muchos y de una gran parte de sus ametralladoras y bayonetas. El total de mercancías exportadas de Inglaterra

a los países aliados en peso, asciende a la enorme cifra de 24 millones de toneladas. A cambio de su generosidad con el exterior, Inglaterra ha usado consigo misma de una rigurosa economía racionándose en carbón, carne, pan, azúcar y poniendo pasividad en toda.

A veces se ha reprochado a Inglaterra, el que quedan dentro de las islas unos miles de hombres útiles para el ejército. Esto es una enorme injusticia y una enorme ignorancia. No son muchos los que quedan, y todos ellos los necesita para sostener la inmensa actividad de su maquinaria productora. En las mismas fábricas y en sus campos trabajan febrilmente, hombres, mujeres y hasta niños de corta edad; 260.000 obreros trabajan exclusivamente para los aliados en sus fundiciones y talleres y 370.000 en la extracción del carbón. Más de un millón y medio de hombres en sus industrias y cientos de miles de mujeres. Entre tanto la agricultura ha dado un enorme salto desde 1914 y hoy Inglaterra casi se basta agrícola y a sí misma. Imposible parece que trabajando de esta manera pueda sostener un ejército tan enorme. Inglaterra ha renunciado a casi todo su comercio exterior y a sus enormes ganancias de antes de la guerra. Y aún hay quien dice que la prolongación de la guerra es pura obra del capitalismo.

A grandes rasgos este es el esfuerzo inglés, y en conjunto y en detalle, encierra cosas tan admirables, que constituirán para la humanidad un eterno ejemplo, de lo que pueden el ideal, el patriotismo y el espíritu de sacrificio de un pueblo.

## Ecos de sociedad

Como ofrecimos, hoy damos detalles de la buñolada celebrada en la noche del Lunes en el Parque González Hontoria, y que por lo avanzado de la hora en que terminó no pudimos informar a su debido tiempo.

Aquella fue organizada por varios jóvenes de nuestra buena sociedad y celebró en la elegante caseta que los Sres. de Domecq poseen en el mencionado Parque, la cual fue galantemente cedida por los señores Marqueses, para tal fin.

Decíamos ayer que dicha fiesta resultó brillantísima y en verdad que no exageramos, pues las horas se deslizaron agradabilísimas.

Próximamente a las diez y media comenzaron a llegar al hermoso Parque numerosos coches y automóviles, conduciendo a las distinguidas familias invitadas, en número bastante crecido.

Poco después la caseta de referencia presentaba animado aspecto. En el interior de la misma hallábase las señoras y caballeros y, delante de la caseta, ocupando parte de la avenida de peatones, habíanse instalado numerosas mesitas alrededor de las cuales tomó asiento el elemento joven, formando animados grupos.

Vimos a las Sras. Marquesa de Casa-Domecq, Sras. de Domecq (don José y D. Juan P.), de Rivero (don Joaquín M.), de Fernández de Bobadilla (D. Manuel), de Díez (D. Tomás), de García-Angulo (D. Juan) y Sra. Vda. de López de Roda.

A las bellísimas y distinguidas señoritas Paça y Regla Ramirez de Cartagena, María del Carme, Emilia y Angeles de Domecq, Carmen Rivero Dávila, Mercedes Dávila, Concha, Trinidad, María Teresa, María Pepa y Mercedes Romero Aranda, María de los Angeles Vergara, Rita y Pepa García Blasco, María Lafuente, María Teresa de la Riva, Emilia López de Roda, Regla y María del Carmen García Angulo, Magdalena y Mariana Romero-Valdespino, Consuelo y Victoria Fernández de Bobadilla, Gertrudis y María Montesquiu, Pepita Romero Barreda y María Pepa Hidalgo.

Del sexo feo recordamos a los señores D. Joaquín María Rivero y González, D. Sebastián Romero-Valdespino y Orbaneja, D. Juan Pedro de Domecq y Núñez de Villavicencio, D. Tomás, D. Manuel y D. Pedro Rivero y Dávila, D. Alejandro Gordon, D. José Ramirez de Cartagena, D. Manuel Romero Aranda, D. Manuel y D. Antonio Romero-Valdespino y Sánchez-Romate, D. Antonio Romero-Valdes-

pino y Vergara, D. José R. García Angulo, D. Luis Díez, D. Luis Mora Figueroa, D. Manuel Rivero y Angulo, D. Francisco García Pérez y García Zapata, D. Pedro Fernández Palacios, D. Tomás María Rivero y Osborne, D. Tomás Díez e Hidalgo, don Celestino Díez y de Morales, D. Pedro, D. Tomás y D. José M. de Domecq y Rivero, D. Rafael Merry y D. José C. Díez e Ysasi.

Si hubiéramos incurrido en alguna omisión rogamos nos perdonen, en la seguridad de que siempre será involuntaria.

Se hizo gran consumo de buñuelos, chocolates y licores de todas clases, corriendo el servicio, según nos dicen, a cargo del industrial Sr. Reina. Terminada la buñolada y aprovechando la extraordinaria animación que a esa hora había en la Feria, dedicóse el elemento joven a pasear por las avenidas de peatones, hasta hora bastante avanzada que regresaron todos a la población encantados de la agradable noche pasada.

Nuestra felicitación a los organizadores.

—Desde Sanlúcar se han trasladado a Sevilla los Marqueses de Villamarta-Dávila.

—Marchó ayer a Alhambra de Granada, en unión de su señora esposa, el concejal del Excmo. Ayuntamiento, D. Mateo Chamorro y Viana.

—Se encuentra en Cádiz, el Marqués de Villapanés.

—Hoy marchará a Sevilla para sufrir examen en aquella Universidad Literaria, el distinguido joven don Cristóbal Rodríguez y Romero, el cual permanecerá en la citada capital hasta que pasen los días de la próxima Feria de Ganados.

—Pasó el día de ayer en Cádiz, el distinguido y joven Ingeniero D. Manuel González Gordon.

—Se encuentra en Cádiz, el Marqués de Negron.

—Para sufrir examen en la Universidad Literaria de Sevilla, marchará uno de estos días a la capital de Andalucía, el joven estudiante de Derecho, D. Antonio Camacho y García, primogénito de los Condes de Morphy.

—Después de haber pasado temporada en Huelva al lado de sus hermanas las Sras. de Alvarez-Beigbeder (D. Servando) ayer regresó a esta la bellísima Srta. María de los Angeles Alvarez-Beigbeder, acompañada de su hermano D. Luis.

—Ha regresado de Madrid el distinguido letrado D. Juan Manuel de León y Charón.

—Regresaron anteanoche de Madrid el reputado facultativo D. Juan Durán Martínez y su distinguida señora esposa.

—En el correo descendente de ayer regresó a esta nuestro distinguido convecino D. Pedro Nolasco González Gordon.

—Con su distinguida familia, regresó de Huelva dando por terminada la temporada de verano, nuestro apreciable amigo el digno Secretario del Instituto general y técnico D. Horacio Bel y Pérez.

También ha regresado a esta ciudad el joven y culto Catedrático de nuestro primer Centro docente don Eduardo García Rodeja.

—Marchó ayer a Cádiz a posesionarse del empleo para que ha sido nombrado en el Banco Hispano-Americano el apreciable joven D. Manuel de Ysasi y García del Salto, querido amigo nuestro.

—Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del que fué distinguido convecino nuestro D. José Jacome y Ramirez de Cartagena, Marqués de Méritos (q. s. g. h.)

Con tal motivo se celebrarán misas por el eterno descanso de su alma en todas las iglesias de esta ciudad.

Al recordar esta fecha renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame a la atribulada viuda, hijo, padres y hermanos del finado.

—Ha marchado a Barcelona en esta Universidad cursará carrera el estudioso joven D. Joaquín Roma y Fábrega hijo de nuestro apreciable amigo y colaborador D. Antonio, catedrático de este Instituto.

—Hace unos días recibió las regeneradoras aguas del bautismo, la monísima niña dada a luz por la distinguida Sra. D.ª María Rodríguez esposa del estimado Sr. D. Enrique Hernández.

A la neófito le fué impuesto el nombre de María del Carmen y fué apadrinada por la Sra. D.ª Cristina Hernández y D. José N. de Villavicencio.

## Notas Militares

### A la reserva

Al Teniente Coronel de la Caja de reclutas de Jerez D. Juan Bargetón Fabré, se le concede el pase a la situación de reserva con el empleo de Coronel y sueldo mensual de 750 pesetas, residiendo en Jerez, afecto a la zona de Cádiz.

### Soldado

La Comisión Mixta de Reclutamiento ha declarado soldado al mozo del presente reemplazo José Marín Otero.

## ACCIDENTE DEL TRABAJO

### Sensible desgracia

#### Un hombre muerto y otro herido.

En la madrugada de ayer fué víctima de un accidente que tuvo funestas consecuencias el obrero de oficio carrero Francisco Melero.

Este, en unión de otro del mismo oficio llamado Juan Cabeza Gavira, conducía un carro que llevaba sacos conteniendo abonos.

El vehículo volcó, cayendo bajo los sacos los citados individuos, los cuales pudieron levantar los que cubrían sus cuerpos.

El accidente ocurrió en el lugar conocido por Torre de Melgarejo.

A la hora, próximamente, fueron auxiliados por unos individuos que por allí pasaban.

El Francisco Melero, ya no necesitaba de los auxilios humanos.

El Juan Cabeza Gavira, sufrió contusiones y erosiones en la región dorsal torácica anterior y en distintas partes del cuerpo.

Lo trasladó a esta el automóvil que efectúa el servicio entre Arcos y Jerez.

En la Casa de Socorro le fué prestada asistencia facultativa por el médico Sr. Puerto.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

### Otros detalles.

Deja el infeliz obrero que ha sido víctima de este accidente, viuda y varios hijos.

Habitaba en el Barrio de la Plata.

A las once de la mañana se trasladó al lugar de la ocurrencia el Juzgado de guardia que lo era del distrito de San Miguel formado por el Juez D. Félix Aranda, secretario habilitado D. Manuel Cintado Pelin y el médico forense D. Salvador Dastis.

El Juez ordenó el levantamiento del cadáver y su traslación al depósito anatómico, donde hoy le será practicada la autopsia.

Descanse en paz el alma del infeliz obrero.

## Sección Religiosa

JUBILEO CIRCULAR. — San Francisco. MAÑANA San Mateo. SANTO DE HOY San José Cupertino, cf., Santo Tomás de Villanueva, arz. de Valencia. MAÑANA — San Genaro y cps. mrs., la Aparición de Nuestra Señora de la Saleta, San Félix y Santa Costanza.

# SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

## Noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

### Por Teléfono

#### Visitando al Sr. Dato

**Los pescadores de Huelva. — Otracomisión. — Sobre la cuestión Internacional. — La nota de Austria Hungría. — Manifestaciones de Don Eduardo.**

Madrid 17, a las 18.  
Madrid: El Ministro de Estado señor Dato al recibir esta mañana a los periodistas les manifestó que acababa de recibir una comisión de pescadores de la provincia de Huelva, los cuales le pidieron se interesase para que pudieran ejercer su industria libremente y desapareciesen las trabas que impone el Gobierno portugués.

El Sr. Dato le dijo que no les podía dar una contestación categórica, pues tenía que estudiar detenidamente el asunto.

También recibió la visita de una comisión de elementos bilbaínos, los cuales interesaron ciertas peticiones acerca de los saltos de agua en Portugalete.

Hablando de la cuestión internacional les manifestó que no había recibido el Gobierno la nota de Austria Hungría de las proposiciones de la iniciación de las negociaciones de paz.

No obstante tenía referencias particulares de dicho documento.

Se espera que el contenido de la nota lo sepa el Gobierno lo más tarde mañana por conducto oficial.

No es extraño que Austria confíe al Gobierno español la entrega de la nota a uno de los países beligerantes.

D. Eduardo rogó a los periodistas que se acordara al tratar de esta trascendente cuestión y de todos aquellos asuntos relacionados con la cuestión internacional.

Ignoraba cuándo se celebraría el Consejo que presidiría el Rey.

Agregó que cuando más tardara más adelantada tendría su obra el Gobierno.

Dijo también que cuando se celebrara el Consejo en Palacio marcharía a San Sebastián, pues era de necesidad la directa comunicación con el cuerpo diplomático.

#### Parte francés de la noche

París: El comunicado oficial francés de la noche dice:  
Continúa la lucha en la región noroeste.

Al Este de Nancy apesar de la gran resistencia del enemigo avanzamos un kilómetro en un frente de cuatro, haciendo seiscientos prisioneros.

#### Manifestaciones de Ventosa

**La restricción del fluido eléctrico. — Las horas de servicio de los tranvías. — El movimiento de vagones.**

Madrid: El Ministro de Abastecimientos Sr. Ventosa ha manifestado

a los periodistas que no ha resuelto todavía el asunto de la restricción en el fluido eléctrico, pues le faltan algunos detalles.

Mañana quedará terminado y será publicado en la «Gaceta».

El Gobernador le ha participado el cambio de hora de los tranvías, del que ya tenía conocimiento por un oficio que era una proposición.

Agregó que mañana daría a la publicidad el periódico oficial un decreto sobre movimiento y utilización de los vagones particulares.

De 1.600 vagones que hay en Asturias, 800 pertenecen a particulares que interrumpen los transportes.

El Sr. Ventosa les concederá un plazo para que sean retirados dichos vagones de las vías.

#### Comunicado americano

París: El comunicado oficial americano dice lo siguiente:

En combates locales que tuvimos hicimos prisioneros.

Hubo actividad de la artillería y en la aviación en Sain Mihiel.

#### Sociedad Enológica del Panadés

Santa María, 25 Teléfono 171

SUS

**Estrujadoras**

**Prensas mecánicas y a brazo**

son las más sólidas y perfectas.

SUS

**Instalaciones de Vinificación Moderna**

ahorran dinero y mejoran la calidad de los vinos.

SUS

**Productos Enológicos**

son puros y garantidos.

#### Los carreros de Tarrasa

**Continúa la huelga. — Causas.**

Barcelona: En Tarrasa, grupos de huelguistas agredieron a los conductores de varios carros.

Resultó un herido a consecuencias de un disparo que hizo un huelguista.

#### Huelga solucionada

Barcelona: Se han conseguido solucionar la huelga que sostenían los aserradores.

Los patronos han accedido a las peticiones que tenían presentadas de aumento en los jornales.

#### Hundimiento de un tablado.

**Muchos heridos**

Madrid 17, a las 24.  
Málaga: En el pueblo de Alfarnate durante la celebración de una capea se hundió un tablado sobre el que había numerosas personas resultando muchos heridos.

Una niña se encuentra agonizante.

#### Accidente automovilista

**Cinco heridos.**

Castro Urdiales: Un auto que regresaba de la romería de Ampuero volcó resultando heridos cinco de sus ocupantes.

#### De la «Gaceta».

##### Varlos decretos

Madrid: El periódico oficial publica un decreto nombrando consejero de Estado al Conde de Caralt, como exministro de Hacienda.

Inserta otro decreto aprobando el proyecto de colonización de varios terrenos del término de Cazalla de la Sierra.

Un Real decreto disponiendo que la fábrica de armas de Toledo se abstenga de fabricar objetos de bisutería y que continúe la elaboración artística aplicada a las armas y otras obras para cumplimentar los pedidos oficiales y venta a corporaciones.

Otro disponiendo que se despachen con franquicia de derechos de Arancel las carnes congeladas que se reciban del extranjero.

#### Dice Ventosa.

##### Acerca de la restricción de fluido.

Madrid: El Ministro de Abastecimientos Sr. Ventosa manifestó hoy a los periodistas que había conferenciado con el Alcalde de Madrid señor Silvela acerca de la restricción en el fluido eléctrico, cambiando impresiones acerca del alumbrado suplementario para ver la forma de que se sujete a las reglas generales de los demás servicios.

#### Despacho con el Rey.

Madrid: El Jefe del Gobierno despachó este medio día con el Rey informándole de los acuerdos adoptados en los últimos Consejos.

Supónese que también le dio cuenta de la nota de Austria y de la impresión que ha producido en los países beligerantes y neutrales.

#### Huelgas solucionadas.

León: Han sido solucionadas las huelgas planteadas por los obreros de las minas de Herederos de Valbuena, en Prado, y de la mina Josefa en Sta. Lucía.

#### ZOTAL

Para prevenirse de epidemias contagiosas desinfectad con

#### Antes del Consejo

##### Referencias de los ministros

Madrid: A las cinco de la tarde celebró Consejo de Ministros en la Presidencia.

El Ministro de Abastecimientos señor Ventosa dijo que era inexacto que el Gobernador civil de Madrid Sr. López Ballesteros hubiese presentado su dimisión.

Agregó que mañana sería publicada la R. O. acerca de la restricción de fluido eléctrico.

Será suspendida la circulación de tranvías de dos a seis de la mañana.

Los periodistas le hablaron al señor Maura de los rigores con que se ejerce la censura.

+  
SEGUNDO ANIVERSARIO  
DEL ILMO. SEÑOR  
**D. José Jácome y Ramírez de Cartagena**  
MARQUÉS DE MERITOS  
MAESTRANTE DE LA REAL DE SEVILLA, LICENCIADO EN DERECHO  
Que falleció en Constantina (Sevilla) el día 18 de Septiembre de 1916.  
(R. I. P. A.)

Su viuda la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Beatriz Manjón y Zarategui, Marquesa de Méritos, su hijo, sus padres los Excmos. Sres. Marqueses del Real Tesoro, hermanos D. Angel, D. Juan y D. Manuel, madre política la Ilma. Sra. Marquesa Viuda de Méritos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, Director espiritual y demás parientes y afectos

RUEGAN a las personas de su amistad lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

Las Misas rezadas que se celebren en todas las iglesias de esta ciudad a las horas que se indican en las puertas de las mismas, hoy Miércoles 18, así como el solemne funeral que a las once de la mañana tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. Sres. Cardenales Arzobispo de Toledo y Sevilla, conceden 200 días de indulgencia, por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren o parte del Rosario que rezaren. 100 días los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Granada y de Zaragoza, y 50 días los Ilmos. Señores Obispos de Cádiz, Barcelona y Córdoba, por cualquier obra piadosa que aplicaren en la forma acostumbrada por el alma del finado.

**Enfermedades de los OJOS**  
**Contreras Jiménez**  
Sagasta, 18.—Cádiz  
En Jerez Hotel «Los Cisnes» los Domingos de doce a una.

D. Antonio les contestó que procuraría se hiciese en la forma que causase menos molestias.

Los Ministros de la Gobernación y Guerra Sres. García Prieto y Marina dijeron que continuaba la epidemia gripal, pero con carácter benigno.

El general Marina agregó: «Hoy iba a efectuar un paseo militar el regimiento de León, pero no lo hice en evitación de que ocurriera contagio al llegar a los pueblos que pudieran atravesar.»

Cuando llegó el de Gracia y Justicia Sr. Conde de Romanones, lo esperaba una comisión de Ayamonte (Huelva).

Antes de comenzar el Consejo estuvo hablando con los comisionados brevemente y éstos le expusieron sus pretensiones.

D. Alvaro les ofreció hacer en su favor cuanto estuviese en sus manos.

Los demás ministros nada de interés dijeron.

**Tónico Polivalente**  
**Vitina-Höhr**  
SOLUCION NUCLEO YODO METILARSINADA DE HIERRO Y CAL EN SUERO MARINO EN INYECCIONES Y EN GOTAS ESCROFULAS, CLORO-ANEMIA, DEBILIDAD GENERAL, HISTERISMO, NEURASTENIA  
LABORATORIO DE ESTERILIZACION  
**J. Höhr.—Cádiz.**

**Al salir de Palacio**  
**Manifestaciones de Maura**

Madrid: Al medio día, al salir el Sr. Maura de Palacio, fué abordado por los periodistas.

Les manifestó, contestando a sus preguntas, que no estaba determinado cuándo se celebraría el Consejo que presidiría el Rey, pero seguramente será el próximo Miércoles o Jueves.

Añadió que existía bastante tela cortada para varios Consejos.

Dijo también que los ministros adelantan notablemente la labor.

**Las huelgas pendientes.**

Barcelona: Se han declarado en huelga trescientos obreros cesteros de Manresa.

La huelga que sostienen los obreros de los talleres de Vulcano, continúa en igual estado.

**Tasa a la leche**

Bilbao: Ha sido fijada la tasa de la leche en cincuenta céntimos.

El Gobernador ordenó que se fijaran carteles en las lecherías con el nuevo precio.

**Doctor Arana, oculista**

Tratamiento de las enfermedades de los ojos, examen y graduaciones de la vista, prescripción de lentes, operaciones en los ojos.

SAGASTA 23 (CALLE GALLEGOS)  
SEVILLA.

**De Gobernación.**  
**El estado sanitario en España. — Informes oficiales.**

Madrid: A los periodistas que hacen información en Gobernación les manifestó el Subsecretario de dicho departamento Sr. Rosado Gil, hablando del estado sanitario en España, que en Cartagena en el Hospital Militar han muerto tres individuos a consecuencias de la gripe.

Hay 300 atacados por la misma enfermedad, algunos de ellos graves.

De otras provincias se han recibido noticias tranquilizadoras referentes al curso de dicho mal.

Agregó que ayer presentó en el Cuartel de la Granja una epidemia al parecer de gripe.

Fueron atacados 40 individuos, falleciendo tres.

El Ministro de la Gobernación, al tener conocimiento de la declaración de la enfermedad, ordenó se reuniera seguidamente la Junta Local de Sanidad.

A las doce de la noche reunióse, asistiendo el Gobernador Militar, todos los médicos civiles de la población y varios militares que llegaron de Segovia, obediendo mandato del Ministro de la Guerra.

Los tres cadáveres fueron reconocidos.

**BARATISIMO**  
**Gran Almacén de Muebles**  
DE  
**JOSÉ FRANCO PEREA**  
Plaza de la Yerba 9 y Consistorio, 16  
JEREZ DE LA FRONTERA

Dormitorios completos de nogal satén, 700 pesetas.  
Idem con tocador coqueño, 875.  
Idem corrientes desde 350 a 500 pesetas  
Camas torneadas con sommier, de cuerpo a 55 pesetas.  
Idem con tablero y sommier, 60.  
Sillas rejilla, desde 650 pesetas.  
Comedores, última novedad, 500 pesetas.  
Surtido en comedores, despachos, salas y muebles de mimbre y junco.

conviniendo todos en que se tratara de fiebre tifoidea.

Inmediatamente se adoptaron las medidas sanitarias de oportunidad, para evitar el contagio.

En Aguila (Murcia) y en Afric (Huesca) el número de atacados aumenta, no habiéndose registrado defunciones.

En el pueblo de Tovieta (Navarra), decreta la enfermedad, como asimismo en Burgos, pero hay pueblos como Pampliega y otros limitrofes donde se han extendido bastante.

**Audiencia regia.**

Madrid: El Rey recibió hoy en audiencia al nuevo Comandante de la Escolta Real Sr. Gómez Acevo y al teniente del mismo cuerpo Sr. Chacón.

La jornada regia terminará el día 6 de Octubre.

El Rey marchará a San Sebastián al día siguiente de presidir el Consejo de Ministros que se celebre en Palacio.

**El Joyero predilecto de Jerez**  
**Cruz Narváez**  
Hotel LOS CISNES  
Exposición y venta de 11 a 1 y de 4 a 6  
SOLO POR UNOS DIAS

**La Asamblea Reformista.**  
**Un banquete. — Los discursos.**

Oviedo: Se ha celebrado la Asamblea Reformista para reorganización del partido.

Después se celebró un banquete en el Teatro Campoamor, al que asistieron setecientos comensales.

Hablaron los Sres. Alvarez, Valdés y Pedregal.

El «leader» del reformismo don Melquiades Alvarez, comenzó manifestando que no iba a hablar de su derrota en las últimas elecciones generales, pues de esta cuestión tratará en la Asamblea Nacional que en breve se celebrará en Madrid.

Afirmó que los reformistas no mendigan nada, sino que anatematizarán la fiebre de riquezas debida a la codicia no sólo de los ricos, sino también de los pobres.

Se extendió en otras consideraciones, diciendo que si los elementos reformistas subían alguna vez al poder lo harían no para servir a la monarquía, sino por la voluntad popular.

Calificó de inepto al actual Gobierno y terminó declarándose partidario de los aliados.

Aceite 1. <sup>a</sup>		Aceite fino	
	Pesetas		Pesetas
Arroba . . . . .	20'00	Arroba . . . . .	20'50
Media cuarta . . . . .	2'50	Media cuarta . . . . .	2'57
Litro . . . . .	1'60	Litro . . . . .	1'65

Corredera, 15

(squina al Patio de San Francisco)

Servicio a domicilio.

Teléfono núm. 197.

La cuestión internacional.

La censura en acción.

Madrid: Se guarda gran reserva sobre la cuestión internacional. Los periódicos aparecen con grandes blancos en todas sus ediciones, ejerciéndose la censura cada vez con mayor severidad.

Se espera que el Ministro de Estado Sr. Dato facilite una nota oficiosa para calmar a la opinión.

Parte francés del mediodía

París: El comunicado oficial del mediodía dice lo siguiente: Al Norte del Aisne ha habido gran actividad de ambas artillerías.

En Champagne dimos varios golpes de mano, haciendo prisioneros.

En Maisson de Champagne, al Este del monte Sin Nombre y al Oeste de Reims, hubo varios ataques locales.

Comunicado inglés

Londres: Oficial.—Al Este de Iprés continuamos avanzando.

En el resto de nuestro frente no ocurre nada digno de mencionarse.

En algunos de los sectores funcionan ambas artillerías.

Los Estados Unidos y la nota austriaca

Washington: No se ha hecho ningún comentario sobre la nota de Austria referente a la paz.

Se ignora por tanto si los Estados Unidos estarán de acuerdo con los aliados.

Sin embargo se recuerdan las declaraciones de Mr. Wilson en Valtimore en el pasado mes de Abril, referentes a concertar una paz sin restricciones civiles.

Inglaterra y la nota de Austria

Londres: Aunque nada oficial se ha dicho, se sabe que el Gobierno inglés se mostraría dispuesto a llegar a la paz, bajo las condiciones que siguen:

Evacuación y restauración de Bélgica y del norte de Francia y Serbia; restitución a Francia de la Alsacia y la Lorena; abandono de las provincias irredentas de Italia; nulidad de los tratados de Viena y de Brest-Litonski.

Telegrama interesante

Viena: El Ministro de Estado ha dirigido al Delegado Apostólico un telegrama en el que dice que después de cuatro años de guerra nada se ha conseguido.

Recuerda la proposición del 12 de Septiembre de 1916 referente a las gestiones que se hicieron para preparar la paz secretamente y sin compromisos de ningún género.

Confía en que Su Santidad el Papa intervendrá directamente con el cariño y la influencia moral que ejerce en el mundo entero.

Señoritas.

Se necesitan para depender en este establecimiento, de buenos antecedentes y que sepan leer y escribir correctamente.

GONZÁLVIZ

Algarve, núms. 15 y 17.

TELEFONO, 141

Religiosas

Procesión.

La procesión del Rosario revestirá este año inusitada pompa y solemnidad.

Formará tres series, la primera con las asociadas de cinta blanca, presididas por el Paso del «Niño Perdido»; la segunda, con las asociadas de cinta grana, presididas por el Paso de Santo Domingo, y la tercera con las asociadas de cinta celeste presididas por el Paso del Rosario.

Varios coros de niños irán detrás de cada Paso, cantando el «Ave María» con orquesta.

Los jóvenes que llevarán los estandartes de los misterios irán vestidos con sotanillas del color de los mismos, respectivamente.

La iluminación del Paso de la Santísima Virgen promete ser de un gusto delicado y sorprendente.

Hacemos votos porque todo salga a medida de los deseos de las personas que tanto se interesan en ello.

Teatro Eslava

El autor de «Bajo la zarpa», drama estrenado anoche en este teatro, puede decirse que no es con la pluma, sino con un pincel y una paleta con lo que ejecuta su trabajo, puesto que no otra cosa que un cuadro es lo ofrecido al público.

En ese cuadro se destaca como figura principal la de Aquiles Cartelón, y en ella se retrata el carácter de un hombre de talento, enérgico, azevado a las luchas políticas y hecho a sostener con su periódico las más duras polémicas, sin desmayar ante nada ni ante nadie y de una edad más próxima a la vejez que a la juventud. Conoce a una joven, cuyo pasado como el presente no es precisamente el ejercicio de la virtud, y se lanza resueltamente al matrimonio, subyugado más que por la belleza de Totó, que así se llama la joven, por su desenvoltura, fruto de una vida excesivamente mundana.

A ello se opone en primer lugar Ana, la hija de Aquiles, que ve lo que es la prometida de su padre, y éste desoye sus consejos y empieza con este acto a demostrar que su carácter y su energía se han doblegado a las habilidades de Totó.

Así continúa desliziándose por un pendiente, en la que va de día en día perdiendo su sitio, degradándose y haciéndose más pequeño a los ojos de los que conocen su vida íntima, al mismo tiempo que el periódico crece, el director alcanza un acta de diputado y acaba por ser ministro. Ella continúa por su parte ridiculizándole y burlando las canas que rápidamente cubren su cabeza, con tan poco recato, que el marido, apercibido de ello, y por otra parte impotente para imponer su voluntad, llega a arrastrarse a los pies de uno de los amantes que le desprecia y humilla una vez más.

Cada día está más bajo la zarpa del amor que siente por aquella mujer, bajo la zarpa de los que se ceban criticando y de los que calumnian al anciano y a su esposa. La hija vive separada de él y hasta en las luchas políticas influye aquel ambiente en que se desenvuelven el marido y la mujer.

Y cuando en un momento de energía, provocado por la esposa adúltera con su cínico desdoro al hablar a su esposo, éste la amenaza con echarla de su casa, ella se burla de él, le desprecia, le manifiesta todo el odio que siente hacia su vejez y su inutilidad, y acaba por marcharse, despidiéndose con una carta insolente, una nueva bofetada en el rostro del anciano.

Al darse cuenta de la huida renace en él la ternura, la zarpa que le atenazaba, y olvidando un debate en que está empeñada su reputación política, dejando a un lado el llamamiento de los que acuden a buscarle, sin escuchar la voz de su hija que también pretende evitar la caída y haciéndose sordo hasta al llamamiento del Gobierno que se hunde y de la Patria en peligro, se obstina en no salir hasta ver a su mujer, la llama, corre por toda la casa en su busca y acaba por volverse loco, pronunciando párrafos del discurso que preparaba, arengando a una muchedumbre imaginaria y cantando la Marsellesa.

Para el desarrollo de este asunto ha tenido necesidad el Sr. Bernstein de presentarnos una mujer y algunas escenas un tanto fuertes de color; pero necesarias y justificadas, si se tiene en cuenta el fin que se persigue de mostrarnos hasta donde puede llegar el dominio de una mujer, cuando sus redes están tejidas con la ambición, el deseo de brillar y lo que es peor, la necesidad de un nombre que encubra su vida y sus aventuras.

Esta mujer fué presentada por Luz de las Heras y verdaderamente que no pudo estar mejor. Dió al papel toda la desenvoltura que requiere, vistió con una elegancia de clase apropiada al personaje y suplió con su simpatía personal la antipatía que inspira el tipo de la liviana Totó, consiguiendo ser muy aplaudida.

El Sr. Rodríguez de la Vega agregó un triunfo más, haciéndonos ver el proceso del anciano que va transfor-

mándose de uno a otro acto, y llegando a entusiasmar en la difícil escena final del drama.

Merece mención muy especial la señorita de la Fuente y el señor Pastreng, sin decir que ninguno de los restantes estuviese mal.

El decorado atrezzo etc. muy bien sobre todo en los dos últimos actos.

En resumen; una obra digna de verse y un éxito muy aceptable.

X.

-Recreo "El Alcázar"-

Anoche hubo un entradón. Hacía calor y allí se estaba muy bien.

«El Payaso», que hoy se repite, es una cinta excelente. Su asunto es conmovedor y está llevado con insuperable maestría. El papel principal tiene un intérprete admirable. Ferandy es un actor eminentísimo que hace en «El Payaso» una acabada creación.

«Timoteo», que ahora ha empezado sus aventuras en el Salón Llorens, de Sevilla las está ya acabando aquí; hoy nos servirá el 7.º episodio titulado «Un héroe por poder». Y reiremos con «Timoteo» que lleva siempre la mejor intención, la de hacernos la vida grata con sus ocurrencias felices.

Esta noche se estrena la grandiosa película dramática en tres partes, «El ultraje».

GACETILLAS

Junta.—A las seis y media de esta tarde se reunirá la Junta Local de primera enseñanza.

Procesión.—El próximo día 24 saldrá procesionalmente la venerada imagen de nuestra excelsa patrona la Santísima Virgen de la Merced.

Los Sres. Capellanes del Hospital de Santa Isabel han invitado al Excelentísimo Ayuntamiento para que asista bajo mazas a dicho acto.

Inspector.—Se encuentra entre nosotros el inspector provincial del Trabajo, D. Joaquín Adsuar.

Natalicio.—Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro convecino el auxiliar de «El Fénix Agrícola» D. José Cabeza Gómez. Tanto la recién nacida como su madre disfrutan del más perfecto estado de salud. Sea enhorabuena.

Eficazmente asistida por el competente Profesor en partos D. Juan Durán Martínez, auxiliado por la acreditada matrona D.ª Cristina Gracia, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la Sra. D.ª Isabel Iglesias de Pérez Carrillo.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en satisfactorio estado. Sea enhorabuena.

Toda persona de buen gusto gastará los excelentes productos «Rosas alencia» de J. Robillard y C.ª

Artista.—Hoy marchará a Córdoba ventajosamente contratada, la aplaudida cantadora de flamenco Luisita Requijo.

Le acompañan su padre y el tocador de guitarra «Perico er der lunar».

Detenido.—La guardia municipal detuvo ayer a un individuo por blasfemar en la vía pública.

Agradecidos.—Nuestro convecino D. José Vázquez Vega nos ruega signifiqemos su agradecimiento hacia cuantas personas se interesaron por el estado de salud de su señor padre durante la enfermedad que precedió a su fallecimiento y asistieron al transporte del cadáver a su última morada.

Los niños callados y tristes, son niños pobres de sangre; la Hemoglobina Asimilable Stengre, les devuelve alegría y vitalidad. Venta Farmacia.

Exámenes.—Hoy darán comienzo los exámenes en el Instituto general y técnico.

Dos señoras que ayer mañana estuvieron en la Administración de Loterías de la calle Algarve a cobrar dos décimos del sorteo 11 Septiembre número 4.914 y compraron tres décimos del sorteo 1 de Octubre núm. 12.698 fracciones 3.ª, 4.ª y 5.ª se le ruega se sirvan pasar por dicha Administración para un asunto de interés.

De Instrucción.—Por virtud de la elección de plazas por las opositoras números 7 y 8, se han hecho los siguientes nombramientos de Maestras en propiedad. D.ª María Isabel Romero González, auxiliar de Olvera; D.ª Isabel León Fernández, auxiliar de Grazalema, y doña María de la Fuensanta Iglesias, maestra de Palmones (Los Barrios).

Se nombra a D.ª Antonia Soto, oposi-

lora núm. 15, auxiliar interina de Jerez de la Frontera en la vacante de la señorita Iglesias.

Reunión.—Hoy celebrará una reunión la sociedad denominada «Hierros y Metales».

HIPOFOSFITOS = SALUD. DA VIDA Y VIGOR A LOS DEBILES. Dejad de administrar aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, de la anemia y tuberculosis, en los reumáticos. Exijase la marca A. GIRARD, Paris.

Casa céntrica con buenas habitaciones para dos caballeros y un matrimonio en familia, con buenas referencias. En la Administración de este periódico darán razón.

EL RUBIO. Gran despacho de frutas, calle Santa María frente a la Zapatería. Papas nuevas granadinas superiorísimas a treinta céntimos el kilogramo, no obstante la enorme carestía de las subsistencias. Huevos frescos del día. Peras de Murcia. Melocotones de Aragón. Membrillos blancos para dulces. Grandes existencias de toda clase de frutas. Aceitunas superiores. No olvidar las señas, calle Sta. María puesto de El Rubio.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad. SEGUNDA EPOCA. Anuncio de la 83 subasta de Ropas. Se verificará el Jueves 19 del mes corriente a las doce y treinta. Ropas empeñadas en Enero último núms. 63.689 al 71.063. Exposición, listas, pujas y medida de orden, según costumbre. NOTA.—La 84 subasta de Alhajas empeñadas en Febrero último se verificará el Jueves 10 del mes próximo. Jerez de la Frontera 14 de Septiembre 1918.—El Director Gerente, FEDERICO DE MANTARAS.

Asociación de la Caridad. Socorros distribuidos en el día 17 de Septiembre de 1918. Cabezas de familias socorridas con metálico. Id. id. con metálico y con bonos para comer en las Cocinas económicas. Id. id. con bonos solamente para idem idem. Id. id. con socorros provisionales. Id. id. extraordinarios.

Bolsa de Madrid. Tenda Interior 4 por 100 amortizable 5 por 100. Exterior. Banco de España. Cédulas hipotecarias. CAMBIOS.

REUMATISMOS · GRIPES JAQUECAS · NEURALGIAS DOLORES DE MUELAS RHODINE (Eter acetilico del acido ortooxibenzolico) EN TUBOS DE 20 COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO DE LA SOCIETE CHIMIQUE des USINES du RHONE · PARIS. De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS.

Dos Pesetas Este es el nuevo precio de venta de la lámpara eléctrica HISPANIA. Pídase a todos los electricistas. Depósito General: SMA TRINIDAD, n.º 3.

ULTIMA HORA Por Telégrafo. Madrid 18, a las 4. Madrid: El Consejo de Ministros terminó a las nueve de la noche. A la prensa se le facilitó una nota oficiosa diciendo que el Gobierno había deliberado sobre las cuestiones motivadas por la adaptación de la ley de mejoras de sueldos a los funcionarios civiles, acordando lo siguiente: Primero: Que el aumento comience a percibirse desde primeros de Octubre para aquellos funcionarios que tengan las nóminas aprobadas cen arreglo a las nuevas plantillas, satisfaciendo la diferencia correspondiente a este mes a aquellos otros que tengan las nóminas adoptadas. Segundo: Fijar las horas de oficinas de nueve a una y de tres a cinco de la tarde, sin más excepción en aquellos servicios que no puedan interrumpirse por su naturaleza esencial. Tercero: Teniendo en cuenta la naturaleza especial de las funciones encomendadas al Ministerio de Abastecimientos se declaran no comprendidos en las disposiciones de la ley de mejoras de sueldos a los empleados que presten sus servicios en aquel departamento. Después el Consejo deliberó sobre la nota del Ministro de Estado respecto a la cuestión internacional, reanudando el examen de los proyectos tributarios que seguirán en los sucesivos Consejos, juntos con otros proyectos de distintos Ministerios. Probablemente hasta el Jueves no se celebrará el presidido por S. M. el Rey. El Subsecretario de Gobernación dijo esta noche a los periodistas que la epidemia seguía en el mismo estado. Un periodista hizo referencia a que en el Hospital Militar de Carabanchel ocurrieron ayer y hoy defunciones producidas por una enfermedad rara que los médicos no se atreven a diagnosticar que sea tifus. El Sr. Rosado Gil contestó que sólo sabía que en Carabanchel había 280 atacados de gripe. Noticias particulares de las familias de los reclutas fallecidos dicen, que la enfermedad es rapidísima, empieza por una fiebre de cuarenta grados, teniendo los pacientes delirios durante cinco o seis horas y después vómitos de sangre que preceden a la defunción. El Subsecretario insistió en que no tenía noticias, aunque por los caracteres apuntados los síntomas eran idénticos a la enfermedad reinante en La Granja.

Granja Experimental de Jerez. Observaciones meteorológicas del día 17 Septiembre hasta las 4 de la tarde. Temperatura máxima 29'6, mínima 16'5, media 23'0, máxima al sol 23'0. Radiación solar en el vacío 4'6, terrestre 3'5. Tensión del vapor de agua 16'6. Humedad relativa del aire 79'0. Presión barométrica media a 0 grados 755'2. Evaporación en m. m. 6'5. Lluvia en m. m. 0'0. Vientos: Dirección S. W. Velocidad en kilómetros 10r.

PIDAN TODOS ANÍS DEL RACIMO SECO Y DULCE. Partos y enfermedades de la mujer ESPECIALISTA. José Solís y Estévez. Consulta Médico-Quirúrgica de 2 a 4 de la tarde. Angel Mayo (antes Caballeros) 29.

Sociedad de Espectáculos. TEATRO ESLAVA. Compañía dramática Cecilio Rodríguez de la Vega. Función para hoy—La emocionante tragedia en dos actos. Prueba fatal Estreno del drama en un acto, La tenaza. Estreno de la comedia en un acto, ¡Es la vida! A las nueve y media. Precios: Butaca, 2'50 ptas. Delantero, 1'50 Grada, 0'40. EL ALCAZAR. Gran Cinematógrafo.—Sección continua empezando a las 8 1/2. Precios para toda la noche: Preferencia 0'30. Consumo 0'10. Grada 0'10.

# NUESTRA SENORA DEL CARMEN

## FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

**J. García Domínguez (antes Jiménez y Regife)**

Bajo la dirección del Socio que fué de la anterior Compañía D. SALVADOR JIMÉNEZ QUESAT.

Materiales de construcción, Tubería de gres y similar, saneamiento y decoración.

Despacho Duque de Almodóvar, 67.

### SERVICIOS

## Compañía Transatlántica

#### LÍNEA DE CUBA MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

#### LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, Málaga y Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

#### LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y Habana con escala en New-York.

#### LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

#### LÍNEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, Valencia, Alicante y Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo escalas de Canarias y de la Península la indicada en el viaje de ida.

#### LÍNEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de Regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

### TARIFA TELEGRAFICA

Número de palabras.	Sencilla. Pesetas	Urgente. Pesetas	Madrugada. Pesetas
3	0'35	0'95	0'2
4	0'45	1'25	0'25
5	0'55	1'25	0'30
6	0'60	1'70	0'35
7	0'65	1'85	0'35
8	0'70	2'00	0'40
9	0'75	2'15	0'40
10	0'80	2'20	0'45
11	0'85	2'45	0'45
12	0'90	2'60	0'50
13	0'95	2'75	0'50
14	1'00	2'90	0'55
15	1'05	3'05	0'55
16	1'10	3'20	0'60
17	1'15	3'35	0'60
18	1'20	3'50	0'65
19	1'25	3'65	0'65
20	1'30	3'70	0'70
21	1'35	3'95	0'70
22	1'40	4'15	0'75
23	1'45	4'25	0'75
24	1'50	4'40	0'80
25	1'55	4'55	0'80
26	1'60	4'70	0'85
27	1'65	4'85	0'85
28	1'70	5'00	0'90
29	1'75	5'15	0'90
30	1'80	5'30	0'95
31	1'85	5'45	0'95
32	1'90	5'60	1'00
33	1'95	5'75	1'00
34	2'00	5'90	1'05
35	2'05	6'05	1'05

### Un Exema

Antiguo de 4 años

Curado en 23 días



Al estado de la piel, el exema se manifiesta por una erupción de pequeñas vesículas que, al romperse, administran un humor sero, acompañado de picor y escozor. Al estado crónico, se hace rotundo el aspecto de la piel, que se cubre con escamas y la aparición de grietas profundas. Esta enfermedad se fija principalmente en las manos, en los pechos, en el pliegue del codo, en las ingles, si bien puede situarse en las regiones todas ya como la causa única del exema es un vicio de la sangre, en tratamiento está subordinado a una acción depurativa. Por eso es por lo que el Dr. Richelet, médico de fama mundial, recomienda el uso del

### Depurativo Richelet

específico poderoso contra todos los vicios de la sangre y las enfermedades de la piel: Sycosis, Soriasis, Granos, Picores, Escrófula, Exema, Sarpullidos, Caparros, Herpes, Llagas, Bulemas, etc. etc. etc. Cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que tiene los informes necesarios para el tratamiento Richelet. Depósito en todos los buenos Farmacias y Dr. Guertler, Laboratorio L. Richelet, de Sedán, S. de Belfort, Bayona (Francia).

### FERROCARRILES ANDALUCES

ASCENDENTES				DESCENDENTES			
ESTACIONES	Correo	Misto	Corrio	ESTACIONES	Correo	Misto	Corrio
Cádiz	7 30	13 5	18 25	Madrid	7 25	21	
Segunda Aguada	7 35	13 11	18 31	Empalme	7 40	14 55	
San Fernando	7 57	13 42	18 55				
Puerto Real	8 14	14 1	19 14				
Puerto de Sta. María	8 35	14 27	19 37	Sevilla	8 17	15 24	
Lerez	9 10	15 09	20 5	Dos Hermanas	8 50	15 49	
El Cuervo	9 37	15 38		Utrera	10 10	16 30	
Lebrija	9 56	16		Alcantarillas	10 37	16 59	
Las Cabezas	10 21	16 31		Las Cabezas	10 57	17 9	
Alcantarillas	10 38	16 51		Lebrija	11 25	17 34	
Utrera	11 5 17 45			El Cuervo	11 47	17 54	
Dos Hermanas	11 29	18 23		Serez	9 1	12 34	18 32
Sevilla	12 7 20 15			Puerto de Sta. María	9 23	13 5	18 39
Empalme	12 30 21 10			Puerto Real	9 50	13 23	19 15
				San Fernando	10 13	13 48	19 36
				Segunda Aguada	10 35	14 10	19 55
				Cádiz	10 40	14 15	20

### CONSULTORIO

de Especialidades Médico - Quirúrgica  
 Angustias, 1. - Teléfono, 209  
 Horas de consulta: De las once de la mañana a las nueve de la noche.  
**MÉDICOS:**  
 Drs. González Pineda, Mollé, García de Arboleya, Benítez (D. Manuel y D. Bartolomé)

### Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

2.000.000 de datos  
 5.500 páginas  
 2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Censos, Reseñas geográfico-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Bañeros, Sección de Reclamo, etc., etc.

**ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE y RIERA REUNIDOS, S. A.**  
 Consejo de Ciento, 240.-BARCELONA  
 Teléfono: A. 3303. - Telégramas: ANUARIOS

Representantes en Jerez: Sres. Mariscal Hermanos, San Antón, núm 16

### LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE

-- LOS CHOCOLATES Y DULCES --

## MATIAS LOPEZ

- SON LOS MEJORES DEL MUNDO -

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

¿QUE ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS, los que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUITOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE

Para casos tales, nada como la

## SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiseptico y el reconstituyente más poderosos: la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal.

Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURMAYEUR (FRANCE)

NO DE V.MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO Y EL Precio 1'50 pes.

## LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO  
 ESPAÑOL NO DEJARSE SORPRENDER  
 POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

## La Casa más importante de la Región

Dormitorios, Gabinetes, Comedores, Despachos Habitaciones completas desde 400 pesetas.  
 Tejidos, Vajillas, Cristalería, Cortinajes y artículos de gran fantasía.  
 Los precios se consideran puesto en el domicilio del comprador libre de portes y embalajes.  
**SAENZ Y PLANO.** --Sanlúcar de Barrameda.--Para informes José G. Marín, Caracul, 1.